



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

VERA
CRUZ
ME LLENA DE OROULLO



ESTUDIOS REGIONALES PARA LA PLANEACIÓN

EDICIÓN 2020





ESTUDIOS
REGIONALES
PARA LA PLANEACIÓN

EDICIÓN 2020



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

Ing. Cuitláhuac García Jiménez

Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz 2019-2024

Mtro. Eric Patrocinio Cisneros Burgos
Secretario de Gobierno

Lic. Hugo Gutiérrez Maldonado
Secretario de Seguridad Pública

Mtro. José Luis Lima Franco
Secretario de Finanzas y Planeación

Mtro. Zenyazen Roberto Escobar García
Secretario de Educación de Veracruz

Mtra. Diana Estela Aróstegui Carballo
Secretaria de Trabajo, Previsión Social y Productividad

LAE. Enrique de Jesús Nachón García
Secretario de Desarrollo Económico y Portuario

Ing. Elio Hernández Gutiérrez
Secretario de Infraestructura y Obras Públicas

Ing. Guillermo Fernández Sánchez
Secretario de Desarrollo Social

Lic. María del Rocío Pérez Pérez
Secretaria de Medio Ambiente

Ing. Eduardo Cadena Cerón
Secretario de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

M.C. Roberto Ramos Alor
Secretario de Salud

Lic. Xóchitl Arbesú Lago
Secretaria de Turismo y Cultura

Dra. Guadalupe Osorno Maldonado
Secretaria de Protección Civil

Ing. Mercedes Santoyo Domínguez
Contralora General del Estado

L.I. Iván Joseph Luna Landa
Coordinador General de Comunicación Social

Lic. Rebeca Quintanar Barceló
Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz (DIF)

Dra. Waltraud Martínez Olvera
Jefa de la Oficina de Programa de Gobierno

Lic. Óscar Giovanni Canela Morales
Encargado de Despacho de la Jefatura de la Oficina del C. Gobernador

Secretaría de Finanzas y Planeación



Mtro. José Luis Lima Franco
Secretario de Finanzas y Planeación

Lic. José Manuel Pozos del Ángel
Subsecretario de Planeación

Mtro. Sergio Pastor Rojas Morteo
Director General de Planeación y Evaluación

Lic. José Rafael Cobos Moll
Subdirector del Sistema Estatal de Información y de la Evaluación del Desempeño

Lic. Héctor Luna Ortega
Jefe de Departamento de Integración de Información Estadística y Geográfica

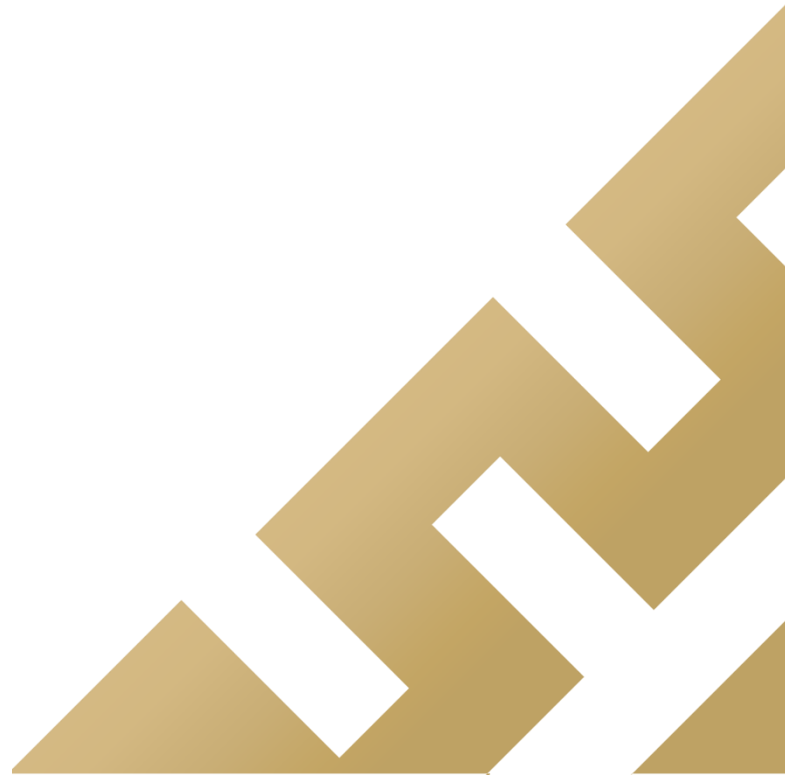
Mtro. Erick Bander Hernández Martínez
Jefe de Departamento de Análisis de Información Estadística y Geográfica, y de la Evaluación del Desempeño

MDRS. Félix David Loreto Bermúdez
Analista Estadístico

Lic. Delfino García Trujillo
Analista Administrativo

Lic. Noelia Nolasco Tlache
Analista Administrativo

M. en G. Fabiola Carrasco Garduño
Analista Administrativo



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
LOS TUXTLAS	3
1. DIAGNÓSTICO	7
1.1. CONTEXTO GEOGRÁFICO	7
1.1.1. SUPERFICIE TERRITORIAL	7
1.1.2. RÍOS Y CUENCAS	8
1.1.3. USO DE SUELO Y VEGETACIÓN	8
1.1.4. ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	9
1.2. CONTEXTO SOCIAL	11
1.2.1. POBLACIÓN	11
1.2.2. POBLACIÓN HABLANTE DE LENGUA INDÍGENA.....	15
1.2.3. MIGRACIÓN	16
1.2.4. POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE SERVICIOS DE SALUD	18
1.2.5. EDUCACIÓN.....	19
1.2.6. EMPLEO	21
1.2.7. VIVIENDA.....	23
1.2.8. MARGINACIÓN.....	26
1.2.9. POBREZA	31
1.3. CONTEXTO ECONÓMICO	35
1.3.1. SECTORES PRODUCTIVOS	35
1.3.2. ACTIVIDADES AGROPECUARIA Y PESQUERA	36
1.3.3. PESCA.....	37
1.3.4. INDUSTRIA.....	37
1.3.5. TURISMO	37
1.3.6. VÍAS DE COMUNICACIÓN	38
1.4. ANÁLISIS FODA	39

INTRODUCCIÓN

Veracruz se caracteriza por su gran diversidad regional en los aspectos biológico, económico, geográfico, cultural y social, resaltando su importancia estratégica en el escenario económico nacional que ha resultado fundamental para el desarrollo del país.

Pese a ello, los niveles de bienestar, medidos a través de los diversos indicadores construidos por los Consejos Nacionales de Población (CONAPO) y de la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), así como, los correspondientes a desarrollo humano construidos por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), manifiestan de manera especial las desigualdades regionales, como consecuencia de la toma de decisiones sociales y políticas discriminatorias de años anteriores que han incidido en el aumento de los desórdenes territoriales la inequidad y la pérdida de sustentabilidad de los diferentes municipios veracruzanos.

En dichas condiciones y en apego a las medidas planteadas en el Plan Veracruzano de Desarrollo (PVD) 2019-2024¹ – documento rector de las políticas y los programas de la administración actual – superar este adverso panorama implica la conjunción de esfuerzos con todos los sectores de la sociedad buscando el beneficio colectivo.

Así, considerando que en el PVD 2019-2024 se reconoce que el principal objetivo de la actual administración consiste en lograr el bienestar de lo público, lo privado y lo social; aspectos que serán atendidos a través de los programas específicos de las distintas secretarías de la administración pública estatal, la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN), a través de la Subsecretaría de Planeación, para dar continuidad a la serie iniciada en el año 2005, se dio a la tarea de actualizar los *Estudios Regionales para la Planeación*, edición 2020, uno para cada una de las regiones socioeconómicas en que se divide el territorio veracruzano y que concentran la diversidad biológica y cultural del Estado: Huasteca Alta, Huasteca Baja, Totonaca, Nautla, Capital, Las Montañas, Sotavento, Papaloapan, Los Tuxtlas y Olmeca.

Su propósito, además de reunir información relevante sobre los principales indicadores para cada una de las 10 regiones, también consiste en proveer un instrumento para la planeación estatal que contribuya en la elaboración y diseño de políticas públicas, útiles para la toma de decisiones; y la identificación de sus fortalezas y debilidades, así como sus amenazas y oportunidades.

Cabe señalar que en seguimiento a la edición 2016, la edición 2020 también se estructuró en tres secciones, y particularmente el Diagnóstico donde se describen las principales características geográficas, sociales y económicas de la región; se actualizaron los datos de población y pobreza para evidenciar la situación al 2015.

¹ Plan Veracruzano de Desarrollo 2019–2024, *Gaceta Oficial*, Núm. Ext. 224, 5 de junio de 2019.

Los Tuxtlas



Fuente: SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en información del Marco Geoestadístico 2010, INEGI. Arial 7 anterior 7 puntos centrado

LOS TUXTLAS



Fuente: SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en información del Marco Geoestadístico 2010, INEGI.

La región Los Tuxtlas cuenta con una superficie de 2,947 km², que representan 4.1% del territorio estatal, por lo que es la región con menor extensión territorial. En 2015 habitaban en ella más de 315 mil personas, 3.9% de la población estatal, lo que la convierte en la menos poblada de la entidad.

Desde el punto de vista de la división política, el territorio de la región comprende los municipios de Catemaco, Hueyapan de Ocampo, San Andrés Tuxtla y Santiago Tuxtla, que se localizan en la Sierra de Los Tuxtlas, entre las regiones Papaloapan y Olmeca, y el Golfo de México.

La región cuenta con la reserva de la biosfera Los Tuxtlas, la más importante del Estado; además, está bañada por escurrimientos de la región hidrológica Papaloapan, entre los cuales destacan los de las cuencas Llanuras de Papaloapan y la del río San Juan.

La riqueza hidrológica de Los Tuxtlas le confiere una vocación orientada a las actividades primarias, a las cuales se destina más del 80% del territorio.

La región, aunque es pequeña, presenta un patrón de concentración urbana característico de muchas otras zonas del país y de la entidad. En el municipio de San Andrés Tuxtla habita 52.3% de la población total y el resto de la población se distribuye en los tres municipios restantes.

Así mismo, San Andrés Tuxtla se encuentra en un proceso moderado de crecimiento demográfico, tanto natural como por la migración inter e intraestatal. Cifras censales muestran que en los últimos dos quinquenios la tasa de crecimiento media anual (TCMA) de la población del municipio pasó de 1.25% en el periodo 2005-2010, a 0.98% entre 2010 y 2015. Esta última cifra es superior a la de toda la región. Además, Hueyapan de Ocampo muestra una TCMA de 0.82% en el último quinquenio, cuando en el quinquenio previo tuvo una tasa de 1.87%.

Aunado al crecimiento de la población, la región se caracteriza por el proceso de transición demográfica —es decir, el “envejecimiento” de la población que es resultado de la caída en las tasas de natalidad y de mortalidad—. De acuerdo con cifras censales, la participación de la población infantil (de 0 a 14 años) dentro del total de la región se redujo 2.3 puntos porcentuales, en tanto que la de adultos mayores se incrementó en 1.5%, fenómeno al cual se le denomina “inversión de la pirámide poblacional”. En paralelo, la proporción de individuos en edad productiva (de 15 a 64 años) aumentó en 0.8 puntos porcentuales.

Este proceso de transición demográfica tiene efectos muy relevantes en el diseño y ejecución de las políticas públicas. En materia de educación y salud —reconocidos como los dos principales derechos sociales—, la reducción relativa de la población infantil y el aumento proporcional de la población adulta obliga a modificar la estructura de los servicios proporcionados. Mientras tanto, el incremento de la población en edad de trabajar genera una presión sobre el mercado laboral.

De acuerdo con datos de 2010, casi 60% de la población tenía acceso directo a los servicios de salud a través de la derechohabencia a alguna institución pública o privada. Aunque esto representa una mejoría en comparación con la cifra de 2005, de 38.9%, la brecha en el acceso al derecho social de la salud implica políticas y programas de largo alcance.

En educación, las cifras del ciclo escolar 2014-2015 muestran que Los Tuxtlas contaba con una matrícula escolar superior a los 85 mil alumnos, la menor entre las 10 regiones veracruzanas. Dicha matrícula corresponde en su mayoría a educación básica en tanto que la oferta de servicios de educación superior, así como extraescolar —entre esta educación para los adultos— es baja. La escolaridad de la región es de 6.2 años, en

promedio, uno de los más bajos a nivel regional; además, presenta la mayor tasa de analfabetismo con 20% de la población de 15 años y más sin saber leer ni escribir.

Como resultado de la transición demográfica esta región tiene la menor tasa de participación económica, con 45.0%.² Esto significa que una de cada dos personas en edad productiva busca una ocupación remunerada —la otra, dependiendo de la edad, puede asumir la condición de estudiante o dedicarse a labores del hogar—, con la consecuente presión sobre el mercado laboral.

En el renglón de actividades económicas hay disparidades locales. Mientras que en los municipios de Hueyapan y Santiago Tuxtla una de cada dos personas ocupadas se encuentra adscrita al sector agropecuario, en Catemaco y San Andrés Tuxtla la misma proporción se desempeña en el sector de los servicios.

Otro elemento a tomar en consideración durante el diseño de las políticas públicas es la distribución de la población entre localidades urbanas y rurales. En la región sólo 12 de las 860 localidades se clasifican como urbanas, por contar con 2 mil 500 habitantes o más, y en ellas se concentra 46% de la población. En el otro extremo, 848 localidades son rurales, esto es, con menos de 2 mil 500 habitantes, en las que habita 54% de las personas, y en las cuales la dotación de servicios públicos como agua potable, drenaje y electricidad es precaria y requiere de mayores inversiones unitarias.

Las condiciones de vivienda y el acceso a servicios públicos en la región representan un reto para las políticas públicas: 78% de las viviendas particulares habitadas tienen piso de cemento o tierra, cuando la norma generalmente aceptable es piso de mosaico o material similar; 81% de las viviendas tienen techos de materiales ligeros, naturales y precarios, y 22% de ellas cuentan con paredes de este tipo de materiales. La carencia del servicio de agua entubada, drenaje y energía eléctrica afecta a 7.4, 23.9 y 4.1% de las viviendas, respectivamente.

En lo que se refiere a equipamiento, 9 de cada 10 viviendas no disponen de computadora, 9 de cada 10 no tienen acceso a Internet y 8 de 10 no disponen de telefonía fija. En la era de la información estas carencias representan limitaciones severas del bienestar. Dos de cada 10 viviendas no cuentan con cocina y 5 de cada 10 aún utilizan leña o carbón para cocinar, con el perjuicio que ello ocasiona en la salud de los habitantes.

Por todas estas carencias, el CONAPO cataloga a Hueyapan de Ocampo como de muy alta marginación y a los otros 3 municipios de marginación media. En su turno, el CONEVAL estima que en 2010 más de la mitad de las personas que habitaban en

² La tasa de participación económica se define como el porcentaje de la población económicamente activa (PEA) en relación con la población en edad de trabajar. La PEA está constituida por los individuos que tienen una ocupación o que durante un periodo determinado buscaron incorporarse a la población ocupada.

alguno de los municipios de la región (70.7% de las personas) vivían en situación de pobreza multidimensional. Entre las principales carencias de la región se cuentan la falta de acceso a la seguridad social y a los servicios de salud, el rezago educativo y a los servicios básicos de la vivienda.

Por las características mencionadas el Programa Veracruzano de Desarrollo Social, destaca que el desarrollo de las actividades agrícolas, pesqueras y ecoturísticas le confiere una amplia gama de posibilidades para desarrollarse social y económicamente.

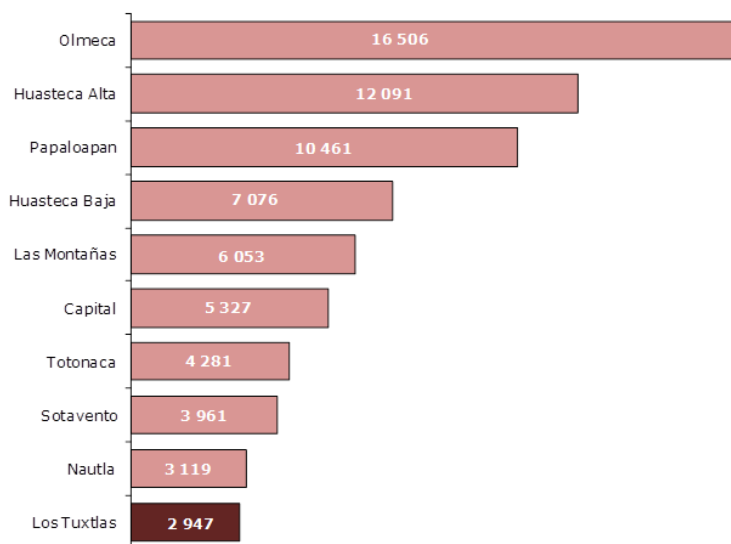
1. DIAGNÓSTICO

1.1. Contexto Geográfico

1.1.1. Superficie territorial

La región de Los Tuxtlas, con una superficie de 2,947 km² (4.1% del territorio estatal) es la más pequeña del Estado (ver Figura 10.1). Se ubica en la macrorregión sur del Estado y colinda al norte con el Golfo de México, al este y sureste con la región Olmeca y al oeste con la región Papaloapan.

Figura 10.1. Veracruz. Superficie territorial por región, 2010, (km²)



Fuente: SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en información del Marco Geoestadístico 2010. INEGI.

La región está integrada por 4 municipios: Catemaco, Hueyapan de Ocampo, San Andrés Tuxtla y Santiago Tuxtla. En esta región, a diferencia de las demás, la superficie territorial de los municipios es uniforme, con una extensión ligeramente mayor el municipio de San Andrés Tuxtla (ver Cuadro 10.1).

Cuadro 10.1. Superficie territorial de la región Los Tuxtlas por municipio, 2010

Municipio	Superficie territorial (Km ²)	Porcentaje del territorio estatal	Porcentaje del territorio regional
Total	2,947	4.1	100.0
Catemaco	659	0.9	22.4
Hueyapan de Ocampo	712	1.0	24.1
San Andrés Tuxtla	957	1.3	32.5
Santiago Tuxtla	619	0.9	21.0

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación, con base en información del Marco Geoestadístico 2010, INEGI.

1.1.2. Ríos y cuencas

La región de Los Tuxtlas se ubica dentro de la región hidrológica³ número 28 denominada Papaloapan, que descarga sus aguas en la laguna de Alvarado cerca de su confluencia con el Golfo de México, para posteriormente desembocar en el Golfo de México. La superficie que ocupa esta región hidrológica comprende un área de 57,355 km².

La región hidrológica Papaloapan se divide en 18 cuencas hidrológicas, entre las cuales en la región Los Tuxtlas se localizan una parte de la cuenca denominada Llanuras de Papaloapan y otra de la del Río San Juan.

La cuenca Llanuras de Papaloapan tiene un área de 4,502.0 km² y su disponibilidad de agua media anual es de 42,876.5 mm³. Por su parte la del Río San Juan tiene una superficie de 3,402 km² y una disponibilidad de agua anual de 8,803.5 mm³.

Además, en la región se localiza la Laguna de Catemaco, una de las más importantes del país. Tiene una superficie de 75 km² y una capacidad de almacenamiento de 454 mm³. Otros cuerpos de agua importantes de la región son la Laguna de Sontecomapan, Laguna Grande, Guasimal y La Encantada.

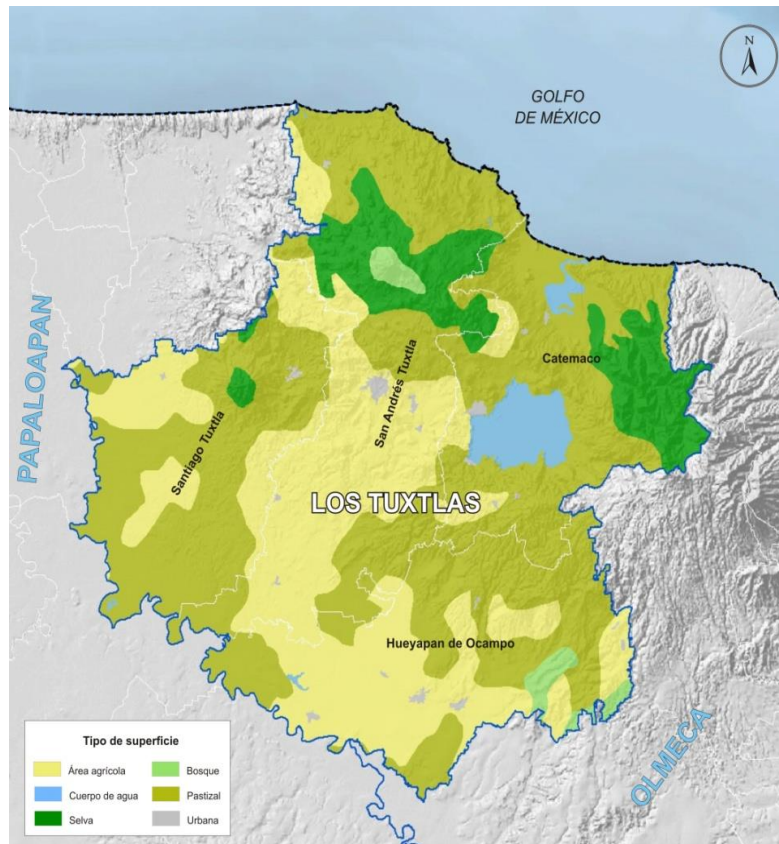
1.1.3. Uso de suelo y vegetación

Los Tuxtlas se caracteriza por destinar su suelo predominantemente al desarrollo de actividades agropecuarias (84.0% de la superficie regional). El 39.2% del territorio se destina a la agricultura, mientras que el 44.8% al desarrollo de pastizal para la ganadería. Cabe señalar que la agricultura de la región es sólo de temporal; además, la superficie de pastizal es casi en su totalidad cultivada.

³ Área territorial conformada en función de sus características morfológicas, orográficas e hidrológicas, en la cual se considera a la cuenca hidrológica como la unidad básica para la gestión de los recursos hídricos.

El 6.1% de la superficie regional está cubierta por selva, 2.8% por cuerpos de agua, apenas 0.7% (unos 20 km²) por áreas urbanas y el resto por otro tipo de vegetación (ver Figura 10.2).

Figura 10.2. Mapa de uso de suelo y vegetación de la región Los Tuxtlas, 2010



Fuente: SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en el Marco Geoestadístico Nacional, 2010. INEGI.

1.1.4. Áreas naturales protegidas

En la región se localiza una de las 10 Áreas Naturales Protegidas (ANP)⁴ de control federal registradas en el Estado de Veracruz, la reserva de la biosfera Los Tuxtlas, que se extiende por los municipios de Ángel R. Cabada, Catemaco, Mecayapan, Pajapan, San Andrés Tuxtla, Santiago Tuxtla, Sotapan y Tatahuicapan de Juárez. La reserva cuenta con una superficie de 155,122 ha, la mayor superficie de las ANP de control federal en el Estado. Así mismo en la región se localiza una ANP de control estatal, la

⁴ Se refiere a porciones terrestres o acuáticas del territorio nacional representativas de los diversos ecosistemas, en donde el ambiente original no ha sido esencialmente alterado y que producen beneficios ecológicos.

reserva ecológica Tatocapan que se ubica en el municipio de Santiago Tuxtla y tiene una superficie aproximada de una hectárea.

Finalmente, la región cuenta con área destinada voluntariamente a la conservación; Dos Arroyos, ubicada en el municipio de Catemaco cuenta con una extensión de 12 has.

1.2. Contexto Social

1.2.1. Población

Los resultados de la Encuesta Intercensal 2015 indican que la región de Los Tuxtlas es la más pequeña del Estado tanto en superficie como en población. Concentra el 4.1% de la población estatal (poco más de 315 mil personas), que representan casi la quinta parte de la población que habita en la región de Las Montañas, la más poblada del Estado. En la región de Los Tuxtlas poco menos de 151 mil personas (47.9%) son hombres y un poco más de 164 mil (52.1%) son mujeres.

10.2. Población total y tasa de crecimiento media anual de la región Los Tuxtlas por municipio 2005, 2010 y 2015

Municipio	Población 2005		Población 2010		Población 2015		Crecimiento		
	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje	05/10	10/15	05/15
Total	288,263	100.0	304,033	100.0	315,260	100.0	1.1	0.8	0.9
Catemaco	46,702	16.2	48,593	16.0	49,651	15.7	0.8	0.5	0.6
Hueyapan de Ocam	38,175	13.2	41,649	13.7	43,309	13.7	1.9	0.8	1.2
San Andrés Tuxtla	148,447	51.5	157,364	51.8	164,834	52.3	1.2	1.0	1.0
Santiago Tuxtla	54,939	19.1	56,427	18.6	57,466	18.2	0.6	0.4	0.4

Fuente: SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en información de los Censos de Población y Vivienda, 2000 y 2010, y del II Censo de Población y Vivienda, 2005 e Intercensal 2015. INEGI.

En la región tan sólo el municipio de San Andrés Tuxtla concentra a más de la mitad de la población total y su velocidad de crecimiento ha sido dinámica (Ver Cuadro 10.2).

Respecto a la evolución de la población, se estima que en el periodo 2010-2015 esta aumentó en promedio apenas 0.76% anualmente; es decir, poco más de 2 mil personas por año. Esta tasa de crecimiento es menor a la registrada en el Estado durante el mismo lapso (1.26%), pero superior a la de regiones como la del Papaloapan y la Huasteca Alta.

Entre 2010 y 2015, los cuatro municipios de la región tuvieron tasas de crecimiento positivas, pero la más consistente se observa en San Andrés Tuxtla, cuya población aumentó en un 0.98% anualmente en dicho periodo. Por el contrario, Santiago Tuxtla tuvo la tasa más baja (0.38%) en la década, lo que significó unas 252 personas por año (Ver Cuadro 10.2).

En el periodo más reciente se calcula que el crecimiento poblacional, como en todas las regiones, fue más dinámico; alcanzando una velocidad de crecimiento de 0.76% entre 2010 y 2015, cifra que equivale a 3,350 personas por año. Esta tasa es inferior a la estimada para el Estado en el periodo 2010-2015 (1.26%).

A nivel municipal, entre 2010 y 2015 los cuatro municipios de la región tuvieron tasas de crecimiento positivas. Las más altas se presentaron en los municipios de San Andrés

Tuxtla (0.98%) y Hueyapan de Ocampo (0.82%). Este último municipio destaca debido a que en el periodo 2005-2010 presentó una tasa de un fuerte crecimiento positivo, pero en la segunda mitad de la década 2005-2015 registró una moderada velocidad de crecimiento.

Cabe señalar que Los Tuxtlas tiene una densidad poblacional de 107 habitantes por km², casi la mitad de la estimada para las regiones Capital, Sotavento y Las Montañas; pero superior a la de las regiones Olmeca, Papaloapan y las Huastecas. En el ámbito municipal, se observa que el municipio de mayor densidad poblacional es el de San Andrés Tuxtla, donde habitan un aproximado de 172 personas por km², mientras que en Hueyapan de Ocampo es de un aproximado de 61 personas.

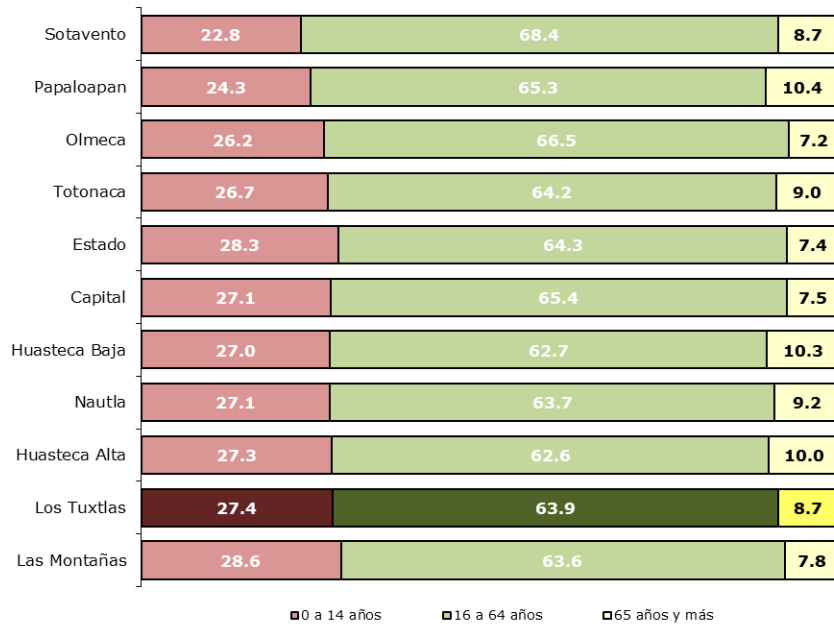
De acuerdo con el tamaño de las localidades, se observa que el 53.9% de la población total habita en localidades rurales (con menos de 2,500 habitantes), en tanto que el 46.1% lo hace en localidades urbanas. Destaca que la población urbana, aquella que vive en localidades con 2,500 o más habitantes, se concentra en apenas 12 de las 860 localidades de la región; lo que muestra una gran dispersión de la población rural.

Ninguno de los municipios de la región está integrado completamente por localidades rurales. Los municipios con mayor porcentaje de población rural son Hueyapan de Ocampo y Santiago Tuxtla con 70.2 y 61.8%, respectivamente. Por su parte Catemaco y San Andrés Tuxtla tienen mayor porcentaje de personas habitando en localidades urbanas (56.8 y 49.9%, respectivamente).

En cuanto a la estructura de la población, los datos de la Encuesta Intercensal 2015 muestran que la población en edad infantil (de 0 a 14 años) representa el 27.4% del total de la región; cifra que comparada con el año 2010 representa un descenso de 2.3 puntos porcentuales. No obstante, como lo muestra la Figura 10.3, ésta región es la segunda con mayor porcentaje de su población en edad infantil.

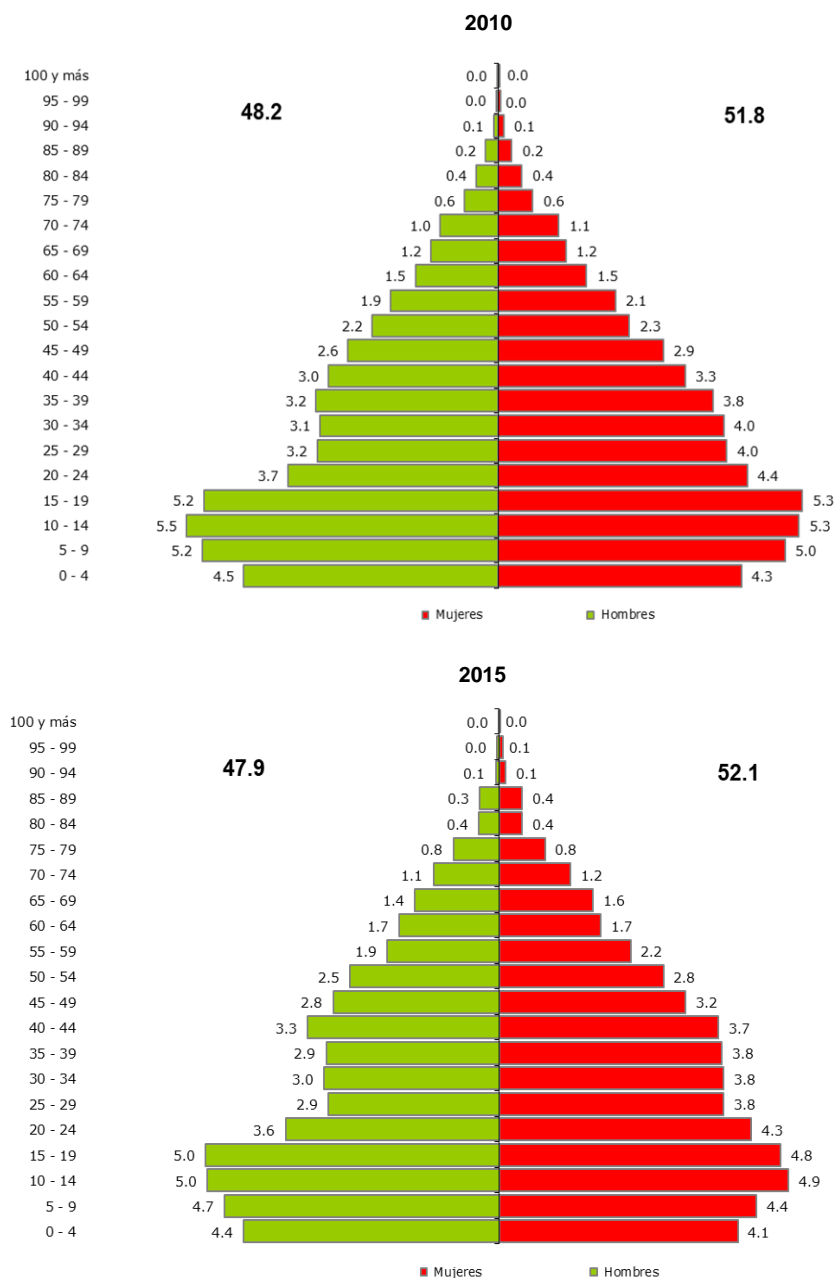
Por su parte, la proporción de jóvenes y adultos (de 15 a 64 años) aumentó de 63.1 a 63.9% entre 2010 y 2015; es decir, hay un aumento en 0.8 puntos porcentuales en la población en edad productiva.

Figura 10.3. Veracruz. Distribución poblacional por grandes grupos de edad según región, 2015 (Porcentaje)



Fuente: SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en información del Censo de Población y Vivienda 2010 e Intercensal de 2015. INEGI

Figura 10.4. Pirámides poblacionales de la región Los Tuxtlas, 2010 y 2015 (Porcentaje)



Fuente: SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en información del Censo de Población y Vivienda 2010 y el II Censo de Población y Vivienda, 2005, e Intercensal 2015. INEGI

Los adultos mayores también registraron un incremento al pasar de 7.2 a 8.2% de la población regional; a pesar de ello, la región tiene uno de los menores porcentajes de personas en edad mayor (Ver Figura 10.3). En cifras absolutas se observa que en la región residen un poco más de 27 mil adultos de 65 años o más. Cabe señalar que casi 18 mil habitantes, el 5.7% de la región, tienen 70 años o más.

Los municipios con mayor población de 65 años o más, como proporción de su población total, son Santiago Tuxtla y Hueyapan de Ocampo, en donde 10 y 9 de cada 100 personas, respectivamente, tienen más de 65 años de edad.

Otro indicador de la estructura poblacional es el índice de envejecimiento.⁵ Este muestra que en promedio, la región tiene casi 32 adultos mayores por cada 100 niños. Este índice es mucho más bajo que el estimado para la región Papaloapan, donde hay 43 adultos mayores por cada 100 niños. De hecho, se estima que en Los Tuxtlas la mitad de la población tiene una edad de 26 años o menos, por lo que puede considerarse que en la región habitan personas principalmente jóvenes.

Como se muestra en la Figura 10.4, la base de la pirámide poblacional 2015 es amplia, con un alto porcentaje de población en edad infantil, y una concentración importante en la parte media, que muestra una presencia significativa de jóvenes adultos.

Por otra parte, la razón de dependencia muestra que por cada 100 personas en edades económicamente productivas hay 56 en edades dependientes. Esta razón es una de las más altas a nivel regional. Sobresale que el municipio con mayor razón de dependencia es Hueyapan de Ocampo con 61 personas en edades dependientes por cada 100 en edades productivas.

Al analizar la composición de la población se observa que hay un porcentaje ligeramente superior de mujeres que de hombres; además, en el periodo 2010-2015 la diferencia entre el porcentaje de hombres y mujeres ha crecido ligeramente (Ver Figura 10.4). De hecho, se calcula que en la región hay casi 92 hombres por cada 100 mujeres, aunque la población femenina, relativamente se aprecia ligeramente más envejecida. Como se muestra en la Figura 10.4, en el año 2015, de cada 100 personas, 34 eran mujeres en edad productiva y 30 hombres se encontraban en esta situación. En contraste, el porcentaje de niñas menores de 15 años (13.4%) es ligeramente inferior que el de niños en este mismo grupo etario (14.0%).

En el ámbito municipal la relación hombres-mujeres es consistente con la que se presenta en el ámbito regional; es decir, hay ligeramente más mujeres que hombres pero la diferencia no es significativa.

1.2.2. Población hablante de lengua indígena

En la región residen más de 10 mil personas hablantes de lengua indígena, cifra que representa el 3.7% del total de personas de 3 años y más en la región (ver Cuadro 10.3) y apenas el 1.6% de la población hablante de lengua indígena en el Estado. De manera

⁵ El índice de envejecimiento representa cuantos adultos mayores hay por cada 100 niños. Se calcula como el cociente del total de adultos mayores de 65 años entre el total de niños menores de 14 años; el resultado se expresa en porcentaje.

que Los Tuxtlas es una de las regiones con menor población hablante de lengua indígena. Del total de hablantes de lengua indígena 1.6% (menos de 200 personas) no hablan español. Asimismo, se identificó que en los hogares indígenas, es decir, aquellos donde el jefe o jefa del hogar es hablante de lengua indígena, habitan más 16 mil personas.

Es importante señalar que en el ámbito municipal sobresale Hueyapan de Ocampo, ya que más de 9 mil personas hablantes de lengua indígena (88.7% del total regional) residen en él. En cifras relativas significa que el 23.8% de su población total habla alguna lengua indígena, lo que clasifica a este municipio con presencia indígena escasa. Los tres municipios restantes tienen presencia indígena dispersa o nula, ya que su población hablante no supera al 1.0% del total.⁶

Cuadro 10.3. Veracruz. Población hablante de lengua indígena por región, 2010

Región	Población total de 3 años y más	Población de 3 años y más hablante de lengua indígena		Población en hogares indígenas a/
		Absolutos	Porcentaje	
Total	7 159 968	662 760	9.3	1 011 008
Huasteca Alta	445 675	71 275	16.0	107 087
Huasteca Baja	518 287	146 009	28.2	208 748
Totonaca	636 501	119 169	18.8	191 576
Nautla	347 968	2 604	0.8	6 976
Capital	1 058 254	4 863	0.5	12 265
Sotavento	901 415	5 592	0.6	12 606
Las Montañas	1 312 394	177 015	13.5	241 391
Papaloapan	531 944	25 998	4.9	44 935
Los Tuxtlas	286 739	10 542	3.7	16 258
Olmeca	1 120 791	99 693	8.9	169 166

a/ Se refiere a la población en hogares donde el jefe o jefa de familia habla lengua indígena.

Fuente: SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en información del Censo de Población y Vivienda 2010 y el II Conteo de Población y Vivienda, 2005. INEGI

1.2.3. Migración

De acuerdo con el Censo, en 2010 la población de 5 años y más era de casi 276 mil personas; de ellas, poco más de 8 mil personas (el 3.0%) no vivía en la entidad en 2005. El 75.0% de la población que no residió en el Estado antes de ese año, llegó de

⁶ La presencia indígena en los municipios se clasifica de acuerdo al porcentaje de su población hablante de lengua indígena, quedando de la siguiente manera: a) *predominante*, cuando 70% o más de su población habla alguna lengua indígena; b) *media*, si entre 40 y menos de 70% de su población habla alguna lengua indígena; c) *escasa*, si entre 10 y menos de 40% de su población habla alguna lengua indígena; d) *dispersa o nula*, cuando menos de 10% de su población habla alguna lengua indígena. CONAPO. *Clasificación de localidades de México según grado de presencia indígena, 2000*.

otras entidades, principalmente de México (17.7%), Distrito Federal (16.3%) y Chihuahua (14.5%); en tanto que de Estados Unidos arribaron el 25.0% de los migrantes.

San Andrés Tuxtla es el municipio que, en cifras absolutas, recibió más migrantes, con casi 5 mil personas, seguido por Catemaco con más de mil. Cabe señalar que el 75.2% de la población proveniente de México que llegó a esta región tenía como destino el municipio de San Andrés Tuxtla.

Por otra parte, como porcentaje de su población de 5 años y más, los municipios que en términos proporcionales más migrantes recibieron fueron San Andrés y Catemaco con el 3.4 y 2.9%, respectivamente. En ambos municipios la población migrante proviene principalmente de México y el Distrito Federal. Se precisa que San Andrés Tuxtla es el municipio que recibió más migrantes del extranjero (Ver Cuadro 10.4).

Cuadro 10.4. Población de 5 años y más de la región Los Tuxtlas por lugar de residencia en junio de 2005 según municipio de residencia en 2010

Municipio de residencia habitual	Población de 5 años y más total	Lugar de residencia en junio de 2005				No Especificado
		En la entidad	En otra entidad	En los Estados Unidos de America	En otro país	
Total	275 809	266 571	6 263	2 051	37	887
Catemaco	44 113	42 760	962	291	7	93
Hueyapan de Ocampo	37 914	36 718	762	256	14	164
San Andrés Tuxtla	141 890	136 606	3 601	1 227	10	446
Santiago Tuxtla	51 892	50 487	938	277	6	184

Fuente: SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en información del Censo de Población y Vivienda, 2010. INEGI.

Por otra parte, la información de CONAPO⁷ muestra que la región tiene una baja intensidad migratoria hacia los Estados Unidos. Sin embargo, en los municipios de San Andrés Tuxtla y Santiago Tuxtla cerca del 3.0% de las viviendas registraron migrantes hacia el vecino país del norte. De estos municipios, se estima que en San Andrés el 4.3% de las viviendas reciben remesas, pero en Santiago Tuxtla sólo el 1.5% de las viviendas las recibe. Destaca el hecho de que en Catemaco sólo una de cada 100 viviendas reportaron tener migrantes hacia los Estados Unidos, pero 4 de cada 100 reciben ingresos por remesas.

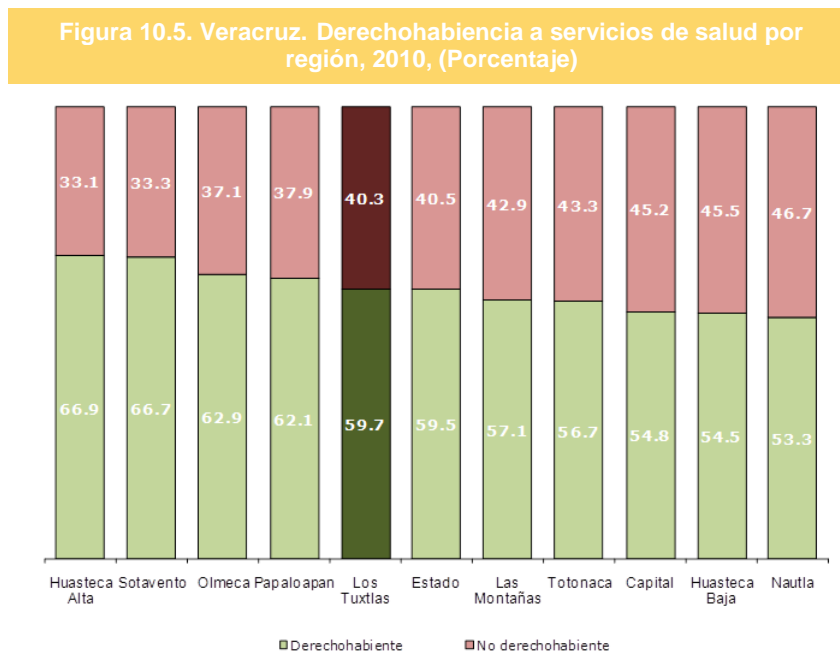
⁷ CONAPO. Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos 2010.

1.2.4. Población derechohabiente de servicios de salud

De acuerdo con el Censo 2010, de los poco más de 304 mil habitantes en la región, el 59.7% (más de 180 mil de personas) eran derechohabientes a servicios de salud, ya sea por una institución pública o privada (en 2005 sólo el 38.9% era derechohabiente a servicios de salud). Así, Los Tuxtlas tiene un porcentaje de derechohabientes ligeramente superior al registrado en el Estado y es la quinta región con mayor porcentaje de derechohabientes a servicios de salud (Ver Figura 10.5).

Los municipios con mayor porcentaje de población derechohabiente son Santiago Tuxtla con 67.4% y Catemaco con 62.7%. En contraparte, en Hueyapan el 49.3% de su población no es derechohabiente a servicios de salud, mientras que en San Andrés Tuxtla el porcentaje de no derechohabientes es de 41.5%.

Por otro lado, las instituciones que más población derechohabiente tienen afiliada son: el Seguro Popular con el 66.5% de la población que cuenta servicios de salud y el IMSS con el 25.0%.



Fuente: SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en información del Censo de Población y Vivienda 2010. INEGI

Al cierre de 2014, la región contaba con 64 unidades de consulta externa⁸ (el 3.9% del total estatal) y 4 unidades de hospitalización, todas ellas atendidas por 283 médicos. En

⁸ Se refiere a aquel establecimiento con personal médico y paramédico organizado, donde pacientes ambulatorios reciben atención médica, pero no dispone de servicios de hospitalización.

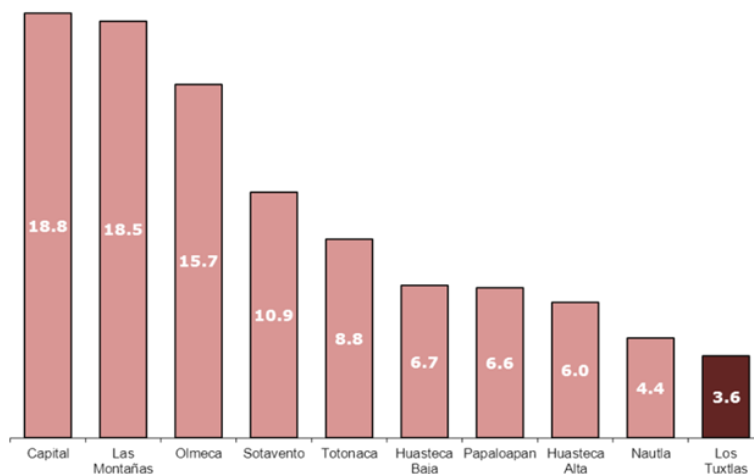
promedio hay un médico por cada 1,000 habitantes. Los municipios con más unidades médicas son San Andrés Tuxtla con 26 y Santiago Tuxtla con 16.

Respecto al personal médico se observa que el 52.6% de ellos se concentran en el municipio de San Andrés; aunque Catemaco tiene la mayor tasa de médicos por habitante (1.2%). La tasa más baja se registra en Hueyapan, donde hay 0.4 médicos por cada mil personas.

1.2.5. Educación

Las cifras referidas al ciclo escolar 2014-2015, indican que con poco más de 85 mil alumnos, Los Tuxtlas concentra el 3.6% de la matrícula escolar del Estado (ver Figura 10.6). Durante éste ciclo escolar se dispuso de 988 escuelas y 4,596 docentes. Ello significa que en promedio, cada docente atiende a 19 alumnos; cifra similar al resto de las regiones del Estado.

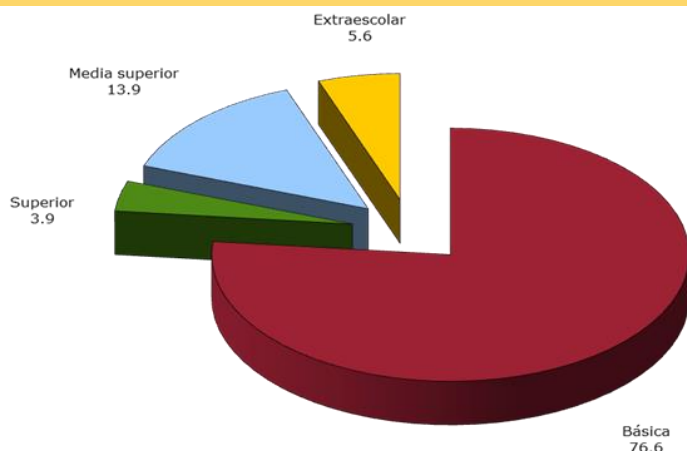
Figura 10.6. Veracruz. Matrícula escolar por región. Ciclo escolar 2014-2015 (Porcentaje)



Fuente: SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en información del Anuario Estadístico 2014-2015, SEV.

Respecto a la matrícula escolar se observa que 77 de cada 100 alumnos cursan la educación básica (más de 65 mil alumnos); principalmente en el nivel primaria, que atiende a más 37 mil alumnos. Cabe señalar que más de la mitad de los alumnos de nivel primaria habitan en San Andrés Tuxtla.

Figura 10.7. Matrícula escolar de la región Los Tuxtlas por niveles educativos.
Ciclo escolar 2014-2015 (Porcentaje)



Fuente: SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en información del Anuario Estadístico 2015-2015, SEV.

La atención en secundaria se otorgó a más de 18 mil estudiantes y a más de 11 mil en bachillerato.

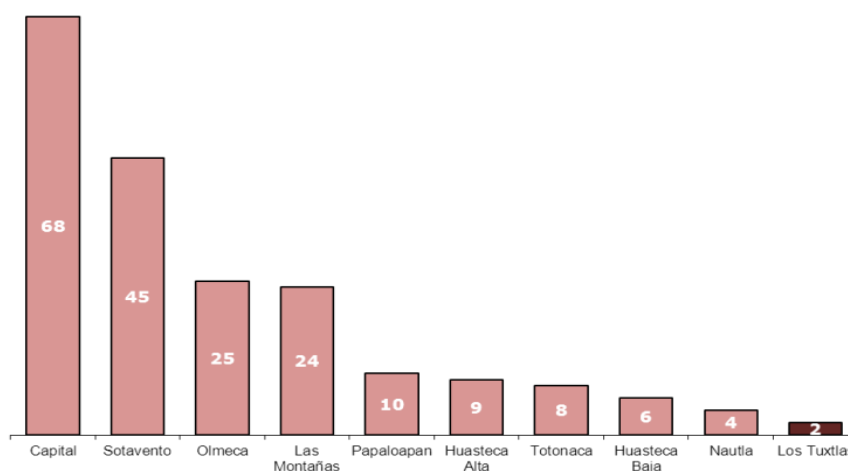
La región dispone de 7 escuelas para educación de los adultos. En ellas se atiende a más de 500 personas, lo que equivale al 0.6% del total de la matrícula escolar de la región. Este servicio educativo se otorga en los cuatro municipios de la región, pero el 70.5% de las personas que lo reciben residen en Hueyapan de Ocampo. Sobresale que San Andrés cuenta con el mayor número de escuelas destinadas a la educación para los adultos (3), pero sólo atiende al 11.7% de los alumnos en este nivel.

Además dispone de 17 escuelas de capacitación para el trabajo que atienden a más de 2,635 personas. Destaca que un total de 10 escuelas se localizan en el municipio de San Andrés y dan servicio a 2,369 personas. En contraste, Hueyapan de Ocampo no cuenta con este servicio.

Cabe señalar que esta región no cuenta con los servicios educativos de técnico superior universitario ni de educación normal.

Por otra parte, la región cuenta con dos escuelas de educación superior que atienden a más de 3 mil alumnos en el nivel licenciatura y tecnológico, ambas localizadas en el municipio de San Andrés. La región no dispone escuelas que oferten posgrados.

Figura 10.8. Veracruz. Escuelas de educación superior por región.
Ciclo escolar 2014-2015



Fuente: SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en información del Anuario Estadístico 2014-2015, SEV.

La escolaridad promedio⁹ de la región es de 6.2 años (más de un año por debajo del promedio estatal), que equivale al sexto grado de primaria y uno de los más bajos a nivel regional. El grado promedio más alto de la región se registra en Catemaco que cuenta con 6.6 años, mientras que el más bajo es el de Santiago Tuxtla con 5.8 años, que equivale a no contar con la primaria concluida.

Los Tuxtlas cuenta con la tasa de analfabetismo más alta a nivel regional (20.2%); casi el doble de calculada para el Estado y casi cuatro veces mayor a la del Sotavento, cuya tasa es la más baja del Estado. A nivel municipal las tasas son de 22.4% para Santiago Tuxtla, 22.2% en Hueyapan de Ocampo, 19.8% en San Andrés Tuxtla y 17.1% en Catemaco. Además, al diferenciarlas por sexo, la tasa de analfabetismo es considerablemente mayor en las mujeres que en los hombres.

1.2.6. Empleo

De acuerdo con el Censo 2010, la población en edad de trabajar, aquella de 12 años y más, fue de casi 232 mil personas (76.3% de la población total). De éstas, poco más de 104 mil eran económicamente activas (PEA). Así, la tasa de participación económica (PEA/población en edad de trabajar) fue de 45.0%, la más baja a nivel regional (Ver Cuadro 10.6).

⁹ Estos indicadores en particular, se refieren a información del Censo de Población y Vivienda 2010.

Con más de 100 mil personas ocupadas, se estima que la tasa de ocupación es de 96.0%. De acuerdo con el sector en que se desempeñan, las personas ocupadas se distribuyen de la siguiente manera: 45.5% en el sector de los servicios, 35.5% en actividades agropecuarias y 16.2% en el sector industrial.

En cifras absolutas, San Andrés Tuxtla concentra a casi 53 mil personas ocupadas (52.7.0% de la población ocupada en la región), Santiago Tuxtla a casi 18 mil, Catemaco a poco más de 17 mil y Hueyapan a casi 13 mil ocupados. En cifras relativas se observa que los cuatro municipios tienen tasas de ocupación cercanas al 96.0%; esto es, apenas 4 de cada 100 personas económicamente activas no se encuentran ocupadas.

De acuerdo al sector de actividad económica, los municipios con las mayores proporciones de población ocupada en el sector primario son Hueyapan de Ocampo con 55.4% y Santiago Tuxtla con 48.4%. El sector de los servicios ocupa a la mayor parte de la población de los municipios de Catemaco (56.9%) y San Andrés (48.4%).

Por otra parte, ningún municipio es predominantemente industrial en lo que se refiere a su población ocupada; sin embargo, los municipios con mayor porcentaje de población ocupada en dicho sector son San Andrés Tuxtla con 18.5% y Catemaco con 15.8%.

Cuadro 10.5. Veracruz. Población económicamente activa por región, 2010

Municipio	PEA	PEA ocupada	PEA ocupada sector primario (%)	PEA ocupada s sector secundario (%)	PEA ocupada sector terciario (%)	Tasa de participación económica (%)	Tasa de ocupación (%)
Total	2 905 273	2 799 136	24.3	20.1	55.0	49.6	96.3
Huasteca Alta	168 724	163 237	33.0	18.9	46.1	46.7	96.7
Huasteca Baja	193 514	187 166	41.7	15.4	40.2	45.9	96.7
Totonaca	253 289	246 772	24.2	22.1	51.5	48.6	97.4
Nautla	139 451	135 545	37.4	13.7	43.3	49.4	97.2
Capital	454 104	440 550	18.3	21.2	64.1	52.7	97.0
Sotavento	408 020	392 175	9.0	20.8	72.4	53.5	96.1
Las Montañas	517 374	494 498	26.8	20.4	52.1	49.2	95.6
Papaloapan	207 469	198 837	34.5	17.0	45.5	46.9	95.8
Los Tuxtlas	104 299	100 096	35.5	16.2	44.5	45.0	96.0
Olmeca	459 029	440 260	18.9	23.6	56.0	49.8	95.9

Fuente: SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en información del Censo de Población y Vivienda, 2010. INEGI.

Adicionalmente se observa que más de 126 mil personas de 12 años y más son no económicamente activas; de ellas, casi 80 mil se dedican a los quehaceres del hogar, más de 35 mil son estudiantes, más de 3 mil son jubilados y pensionados y el resto se dedican a otras actividades o están incapacitados permanentemente para trabajar.

1.2.7. Vivienda

De acuerdo con el Censo 2010, Los Tuxtlas cuenta con más de 75 mil viviendas particulares habitadas (3.8% del total estatal).¹⁰ De éstas, el 55.0% cuentan con piso de cemento o firme, 21.6% disponen de pisos de madera, mosaico y otros materiales, mientras que más de 17 mil (23.4%) tienen piso de tierra. En lo referente a este último tipo de pisos, San Andrés concentra el mayor número de viviendas con pisos de tierra (casi 10 mil), que representan el 57.0% del total regional. Sin embargo, como proporción del total de sus viviendas, Hueyapan de Ocampo tiene el mayor porcentaje de viviendas con piso de tierra (31.5%), seguido de San Andrés Tuxtla con 26.5%.

Más de 63 mil viviendas (80.8% del total regional) tienen techos contruidos con materiales ligeros, naturales y precarios. Sólo el municipio de San Andrés Tuxtla concentra el 49.9% de las viviendas con este tipo de techos en la región. En términos porcentuales, los cuatro municipios presentan altos niveles de viviendas con este tipo de techos: en Hueyapan de Ocampo el 84.7% de las viviendas, en Santiago Tuxtla el 84.1%, en San Andrés Tuxtla el 79.2% y en Catemaco el 78.7%.

Como lo muestra el Cuadro 10.7, Los Tuxtlas es la segunda región con mayor porcentaje de viviendas con piso de tierra, sólo superada por la Huasteca Baja. Además tiene el mayor porcentaje de viviendas con techos contruidos con materiales ligeros, naturales y precarios.

En la región casi 17 mil viviendas (21.7% del total regional) cuentan con paredes contruidas con materiales ligeros, naturales y precarios (Ver Cuadro 10.6). En San Andrés se concentra el 55.1% del total de viviendas con paredes precarias de Los Tuxtlas. Al interior de los municipios Hueyapan y San Andrés, con el 25.8 y el 23.5%, respectivamente, presentan los porcentajes más altos de viviendas con este tipo de paredes; mientras que Santiago y Catemaco se presentan los porcentajes más bajos, 16.2 y 18.9%, respectivamente.

¹⁰ De aquí en adelante, el término vivienda se refiere a las viviendas particulares habitadas.

Cuadro 10.6. Veracruz. Características de la vivienda por región, 2010 (Porcentaje)

Región	Viviendas particulares habitadas (total)	Materiales de las paredes a/		Materiales de pisos			Materiales de techos b/	
		Sólidos	Ligeros, naturales y precarios	Tierra	Cemento o firme	Madera, mosaico y otro material	Sólidos	Ligeros, naturales y precarios
Total	1 982 612	81.9	18.1	11.7	61.3	27.0	48.9	5.1
Huasteca Alta	120 361	67.0	33.0	16.0	69.2	14.8	47.6	5.1
Huasteca Baja	136 697	67.5	32.5	25.6	59.4	15.0	41.5	5.1
Totonaca	169 163	78.6	21.4	15.9	62.7	21.4	49.1	5.1
Nautla	97 605	81.4	18.6	14.1	69.7	16.1	38.3	6.1
Capital	289 619	92.1	7.9	6.2	51.0	42.8	74.4	2.1
Sotavento	276 744	89.6	10.4	4.9	45.2	49.9	64.5	3.1
Las Montañas	344 514	76.3	23.7	13.3	64.4	22.3	49.6	5.1
Papaloapan	158 331	85.4	14.6	9.8	75.2	15.0	27.4	7.1
Los Tuxtlas	75 166	78.3	21.7	23.4	55.0	21.6	19.2	8.1
Olmeca	314 412	84.2	15.8	8.6	70.2	21.1	34.7	6.1

a/ Materiales sólidos comprende: tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto; los materiales ligeros, naturales y precarios: madera o adobe, barro o bajareque, lámina de asbesto o metálica, carrizo, bambú o palma, material de desecho o lámina de cartón.

b/ Materiales sólidos comprende: teja o terrado con viguería, losa de concreto o viguetas con bovedilla; los materiales ligeros, naturales y precarios: lámina metálica, lámina de asbesto, palma, paja, madera o tejamanil, materiales de desecho o lámina de cartón.

Fuente: SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en información del Censo de Población y Vivienda, 2010. INEGI.

Poco más de 5 mil viviendas (7.4% de la región) no disponen del servicio de *agua entubada* (Ver Cuadro 10.8). La mayor parte de ellas (31.1% del total) se concentra en Santiago Tuxtla. Al interior de los municipios se observa que Hueyapan de Ocampo (13.3%) y Santiago Tuxtla (12.1%) tienen los mayores porcentajes de viviendas sin este servicio.

Casi 18 mil viviendas (23.9% de la región) no disponen de *drenaje*. El 56.0% de éstas se ubican en el municipio de San Andrés Tuxtla. Los municipios que a su interior presentan los mayores porcentajes de viviendas sin disposición de drenaje son Hueyapan y San Andrés, con 30.0 y 26.5%, respectivamente. Por el contrario, los mayores porcentajes de disponibilidad se registran en Santiago Tuxtla (83.0%) y Catemaco (81.9%).

Poco más de 3 mil viviendas (4.1% de la región) no disponen de *energía eléctrica*. El 44.5% de ellas localizan en San Andrés Tuxtla. El municipio que a su interior presenta el mayor porcentaje de viviendas con carencia de electricidad es Santiago Tuxtla con 5.8%. Se precisa que el municipio con el mayor nivel de disponibilidad de electricidad en las viviendas es San Andrés Tuxtla con 96.4%.

En lo que se refiere al *equipamiento de las viviendas*, se observa que en casi 6 mil no se dispone de ningún bien.¹¹ El municipio con mayor nivel de carencias es Hueyapan de Ocampo con 12.6% de las viviendas; aunque por el tamaño de su población, el mayor

¹¹ Se refiere a viviendas particulares habitadas que no disponen de radio, televisión, refrigerador, lavadora, automóvil, computadora, teléfono fijo, celular ni internet.

número de viviendas sin equipamiento se localiza en San Andrés, con casi 2,500 viviendas sin bienes.

El 90.2% de las viviendas en Los Tuxtlas (más de 67 mil) no disponen de computadora. Los municipios con los mayores niveles de carencia son Hueyapan (93.4%) y Santiago Tuxtla (92.7%). Por su parte, en Catemaco y San Andrés Tuxtla sí cuentan con este bien en 11.9 y 11.1% de las viviendas, respectivamente.

El porcentaje de viviendas que no tienen acceso a Internet representa el 94.4% (más de 70 mil viviendas) del total regional. A nivel municipal, Hueyapan (96.6%) y Santiago (96.0%) destacan por su mayor porcentaje de viviendas sin Internet. Por su parte el municipio con mayor acceso es Catemaco (6.9%).

El 79.1% de las viviendas (más de 59 mil) no tienen acceso a servicios de telefonía fija. El 48.8% de dichas viviendas se localizan en San Andrés Tuxtla. Los municipios que a su interior tienen mayores déficits de telefonía fija son Catemaco (82.4%) y Hueyapan (81.9%). Por otro lado, San Andrés Tuxtla es el municipio con mayor nivel de disponibilidad de telefonía fija (23.4% de sus viviendas).

El 17.9% de las viviendas en Los Tuxtlas no cuentan con cocina. A nivel municipal, Hueyapan y San Andrés presentan los mayores niveles de carencia, ya que en alrededor de 2 de cada 10 viviendas no se cuenta con un lugar específico para cocinar. En tanto que 1 de cada 10 viviendas de Santiago y Catemaco no tienen una cocina. Adicionalmente, se observa que el 46.6% de las viviendas de la región utilizan leña o carbón para cocinar, en tanto que el 53.1% utilizan gas. En el ámbito municipal, entre el 35.2 y el 50.7% de las viviendas de los cuatro municipios utilizan leña o carbón para cocinar sus alimentos.

Cuadro 10.7. Veracruz. Viviendas sin servicios básicos y equipamiento por región, 2010 (Porcentaje)

Región	Viviendas particulares habitadas (total)	Sin drenaje	Sin energía eléctrica	Sin agua entubada	Sin bienes/a/	Sin cocina b/
Total	1 982 612	15.7	3.2	18.7	4.7	14.5
Huasteca Alta	120 361	42.2	8.0	32.4	5.0	13.3
Huasteca Baja	136 697	46.9	5.1	35.8	8.2	15.2
Totonaca	169 163	22.9	3.8	38.5	5.0	19.6
Nautla	97 605	8.9	3.5	18.9	5.1	15.7
Capital	289 619	6.5	1.5	3.5	2.8	10.0
Sotavento	276 744	3.0	0.9	6.6	1.0	12.8
Las Montañas	344 514	18.9	3.0	14.2	6.9	12.2
Papaloapan	158 331	8.9	3.0	25.9	3.8	14.9
Los Tuxtlas	75 166	23.9	4.1	7.4	7.5	17.9
Olmeca	314 412	7.8	3.5	24.0	5.3	18.6

a/ Se refiere a viviendas particulares habitadas que no disponen de radio, televisión, refrigerador, lavadora, automóvil, computadora, teléfono fijo, celular ni internet.

b/ El total de las viviendas sin disponibilidad de cocina fue estimado por el INEGI con base en el cuestionario ampliado aplicado a la muestra censal 2010.

Fuente: SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en información del Censo de Población y Vivienda, 2010. INEGI.

Por último cabe señalar que el 87.0% de las personas que ocupan las viviendas particulares en esta región manifestaron que habitan en una vivienda propia, 12.6% en vivienda alquilada u en otra situación (casi 10 mil), mientras que el 0.3% restante no especificó en qué situación ocupa la vivienda. En el ámbito municipal destacan Catemaco y San Andrés Tuxtla donde el 22.7 y 13.8% de las viviendas ocupadas, respectivamente, no pertenecen a sus habitantes.

1.2.8. Marginación

De acuerdo con las estimaciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO), tres de los cuatro municipios de la región tienen grado de marginación medio, mientras que Hueyapan de Ocampo tiene marginación alta. En éste último habitan casi 42 mil personas, el 13.7% de la población regional (Ver Cuadro 10.8).

Cabe destacar que en comparación con 2005, dos municipios cambiaron su clasificación en el grado de marginación. San Andrés Tuxtla y Santiago Tuxtla mejoraron su clasificación al pasar de marginación alta a media.

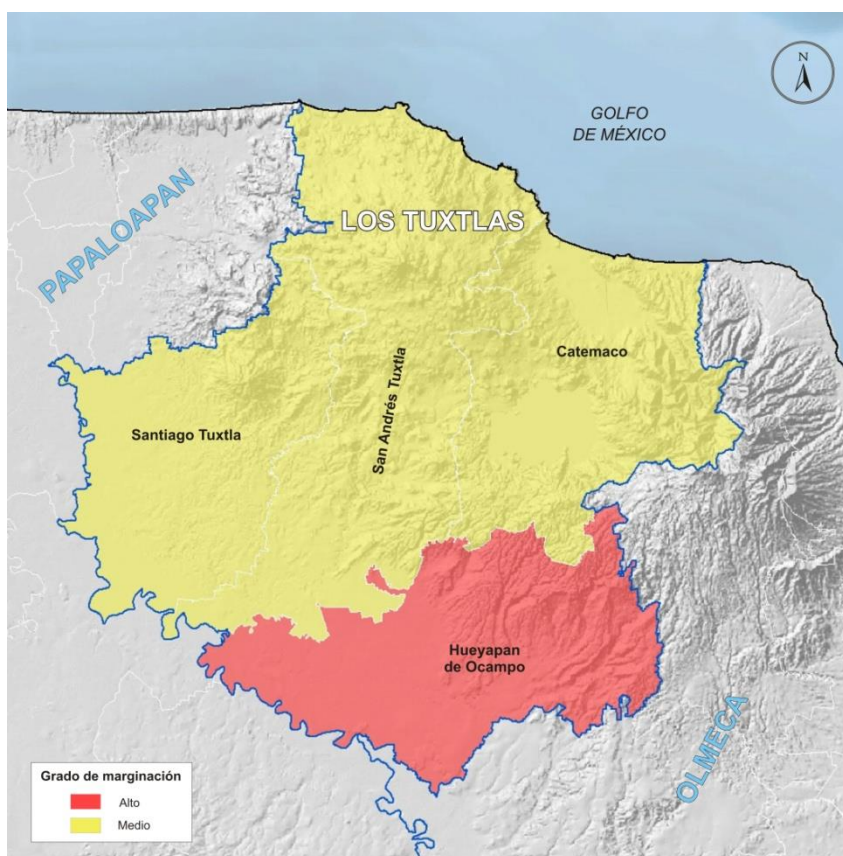
Cuadro 10.8 Veracruz. Municipios y población por región y grado de marginación, 2010

Región	Grado de marginación					Total
	Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo	
Total de municipios	38	56	88	20	10	212
Huasteca Alta	1	5	7	2	0	15
Huasteca Baja	7	7	2	2	0	18
Totonaca	6	4	3	1	1	15
Nautla	0	5	6	0	0	11
Capital	4	8	17	2	2	33
Las Montañas	16	17	17	4	3	57
Sotavento	0	0	7	3	2	12
Papaloapan	1	2	16	3	0	22
Los Tuxtlas	0	1	3	0	0	4
Olmeca	3	7	10	3	2	25
Total de personas	531,139	1,264,349	2,608,117	1,186,066	2,053,523	7,643,194
Huasteca Alta	6,752	185,415	196,633	82,906	0	471,706
Huasteca Baja	118,661	150,820	110,372	169,163	0	549,016
Totonaca	68,851	95,979	272,726	48,351	193,311	679,218
Nautla	0	87,091	281,153	0	0	368,244
Capital	47,127	157,474	307,945	148,414	479,474	1,140,434
Las Montañas	200,064	281,193	360,105	201,612	358,170	1,401,144
Sotavento	0	0	170,895	113,631	690,214	974,740
Papaloapan	12,409	58,105	389,339	100,414	0	560,267
Los Tuxtlas	0	41,649	262,384	0	0	304,033
Olmeca	77,275	206,623	256,565	321,575	332,354	1,194,392

Fuente: SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en información del *Índice de Marginación por Entidad Federativa y Municipio, 2010*. CONAPO.

Como se muestra en la Figura 10.9, ninguno de los municipios de la región ha logrado reducir su marginación a niveles bajo o muy bajo, pero tampoco presenta muy alta marginación. Sobresale el municipio de Hueyapan de Ocampo por sus mayores niveles de exclusión del desarrollo.

Figura 10.9. Grado de marginación en la región Los Tuxtlas, 2010



Fuente: SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en el Marco Geoestadístico Nacional, 2010. INEGI e información de CONAPO.

Al analizar la evolución de los indicadores de marginación en el periodo 2005 a 2010, se observa lo siguiente: En 2010 se contabilizaron 860 localidades en Los Tuxtlas, 8 más que en 2005. La mayor parte de las localidades (99.4%) tienen *menos de 5,000 habitantes*. Adicionalmente, de 2005 a 2010 se observa una disminución en el porcentaje de población residente en este tipo de concentraciones poblacionales: mientras que en 2005 el 63.2% de la población habitaba en localidades con menos de cinco mil habitantes, en 2010 lo hacía 61.9%.

En Hueyapan de Ocampo (85.4%) y Santiago Tuxtla (72.6%) se observan los mayores porcentajes de la población habitando en localidades menores de 5 mil habitantes. En Catemaco y San Andrés Tuxtla los porcentajes son menores, 43.2 y 57.6%, respectivamente. Cabe señalar que en Hueyapan y Santiago Tuxtla se registró un ligero incremento en el porcentaje de población que habitaba en localidades pequeñas, en comparación con 2005.

Para 2010, la tasa de *analfabetismo* fue de 20.2%, inferior en 3.1 puntos porcentuales a la registrada en 2005 (23.3%), aunque se mantiene como la más alta a nivel regional. Destaca el hecho de que todos los municipios lograron reducir sus tasas de analfabetismo, aunque sus avances fueron mínimos. La mayor reducción se registró en

Santiago Tuxtla (3.6 puntos porcentuales), mientras que la menor fue en Hueyapan de Ocampo (1.5 puntos porcentuales).

La mayor tasa de analfabetismo en la región se presentó en Santiago Tuxtla (22.4%), seguido de Hueyapan de Ocampo (22.2%). Por el contrario, las menores tasas se registran en Catemaco (17.1%) y San Andrés Tuxtla (19.8%).

Otro indicador utilizado para medir el rezago educativo se refiere a la población de 15 años y más *sin primaria completa*. En 2010, el porcentaje de población que no había terminado la primaria fue de 41.1%, cifra inferior en 4.9 puntos porcentuales con respecto a 2005. Al igual que con la tasa de analfabetismo, todos los municipios lograron avances en este indicador. Los municipios con los mayores rezagos en este indicador son Santiago (43.4%) y Hueyapan (42.6%). En contraste, Catemaco (37.1%) y San Andrés (41.1%) tienen los menores porcentajes de personas sin primaria completa.

Respecto a la disponibilidad de *agua entubada*, en 2010 se observó que 7.4% de los ocupantes en las viviendas carecieron de este servicio, lo que representa una reducción (mejora) de 4.1 puntos porcentuales, en comparación con lo registrado en 2005. En el ámbito municipal, Hueyapan de Ocampo presenta el mayor porcentaje de personas que carecen de agua entubada (14.0%), seguido de Santiago Tuxtla (12.0%). Por su parte, San Andrés (4.4%) cuenta con el menor porcentaje de población sin disponibilidad de agua entubada en sus viviendas.

En lo referente a disponibilidad de *drenaje y servicio sanitario*, el Censo registró que en 2010, el 3.2% de la población en la región carecía de este servicio, esto es 1.7 puntos porcentuales menos que en 2005. A nivel municipal las cifras muestran que las diferencias son reducidas: Santiago Tuxtla tiene el mayor nivel de población sin drenaje ni sanitario (5.0%), mientras que Catemaco tiene el 1.7% de la población en esta situación.

En cuanto a ocupantes en viviendas con *piso de tierra*, el 24.7% de la población regional habitó viviendas con este tipo de pisos, lo que comparado con 2005 representa un decremento de 10.8 puntos porcentuales. Es importante señalar que en todos los municipios se redujo el porcentaje de población que habitaba viviendas con esta característica. Las mayores reducciones se observaron en San Andrés y Catemaco, con 12.4 y 10.8 puntos porcentuales, respectivamente.

Los municipios con los mayores porcentajes de la población en casas con pisos de tierra son Hueyapan (34.2%) y San Andrés (27.9%), mientras que lo opuesto se tiene en Catemaco (17.5%) y Santiago Tuxtla (14.8%).

Los ocupantes en viviendas sin disponibilidad de *energía eléctrica* representan el 3.8% de la población total de la región, lo que representa una disminución de 2.4 puntos porcentuales con respecto a 2005. A nivel municipal, Santiago Tuxtla presenta la mayor proporción de población sin disponibilidad de electricidad (5.5%); ello a pesar de haber

logrado una reducción de 5.1 puntos porcentuales entre 2005 y 2010. Por su parte, Catemaco, Hueyapan y San Andrés prácticamente han abatido este rezago, ya que alrededor del 97.0% de su población dispone de electricidad.

En lo referente a viviendas que presentan algún nivel de *hacinamiento*, en 2010 el porcentaje fue del 40.5% del total regional, cifra inferior en 5.4 puntos porcentuales en comparación con 2005. Destaca que el hacinamiento se redujo en todos los municipios. En términos de su población total, Santiago (41.4%) y San Andrés (41.1%) son los municipios con los mayores niveles de hacinamiento.

Las estimaciones de la distribución del ingreso monetario muestran que alrededor del 66.4% de la población ocupada percibe ingresos de hasta 2 salarios mínimos. Esta cifra es la más alta a nivel regional (Ver Cuadro 10.9). A nivel municipal destaca Hueyapan de Ocampo, donde el 72.1% de la población ocupada percibe cuando mucho 2 salarios mínimos.

Cuadro 10.9. Veracruz Indicadores de marginación por región, 2010 (Porcentaje)

Región	Viviendas con algún nivel de hacinamiento	Ocupantes en viviendas con piso de tierra	Ocupantes en viviendas sin disponibilidad de energía eléctrica	Ocupantes en viviendas sin disponibilidad de agua entubada
Total	40.0	12.4	2.9	19.5
Huasteca Alta	42.9	16.1	7.6	33.4
Huasteca Baja	41.5	26.4	4.7	36.8
Totonaca	43.2	16.3	3.6	39.3
Nautla	43.3	14.3	2.9	19.0
Capital	39.3	6.6	1.4	4.0
Sotavento	30.8	4.9	0.6	6.6
Las Montañas	44.7	14.1	2.7	15.0
Papaloapan	35.7	9.6	2.5	26.0
Los Tuxtlas	40.5	24.7	3.8	7.4
Olmeca	40.9	9.4	3.4	25.3

Región	Población analfabeta de 15 años o más	Población sin primaria completa de 15 años o más	Población en localidades con menos de 5,000 habitantes	Población ocupada con ingresos de hasta 2 sm	Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario
Total	11.5	28.9	46.2	50.6	2.6
Huasteca Alta	11.7	31.9	57.8	57.4	1.7
Huasteca Baja	14.8	32.5	68.8	63.4	1.7
Totonaca	11.9	27.3	48.0	48.6	1.7
Nautla	12.7	33.7	57.2	61.3	2.4
Capital	9.7	26.5	40.3	47.3	1.2
Sotavento	5.2	18.6	24.8	31.8	1.6
Las Montañas	13.7	31.8	52.5	57.5	3.3
Papaloapan	14.3	35.4	57.5	56.2	5.0
Los Tuxtlas	20.2	41.1	61.9	66.4	3.2
Olmeca	10.5	26.8	33.3	47.8	3.9

Fuente: SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en información del *Índice de Marginación por Entidad Federativa y Municipio, 2010*. CONAPO.

Como se muestra en el Cuadro 10.9, la región muestra bajos déficits en los servicios de energía eléctrica, agua entubada, y drenaje y servicio sanitario. En el resto de los indicadores de marginación presenta altos niveles de exclusión; en algunos casos alcanzando los mayores niveles en el ámbito regional como sucede en la tasa de analfabetismo y la población con bajos ingresos monetarios por salarios.

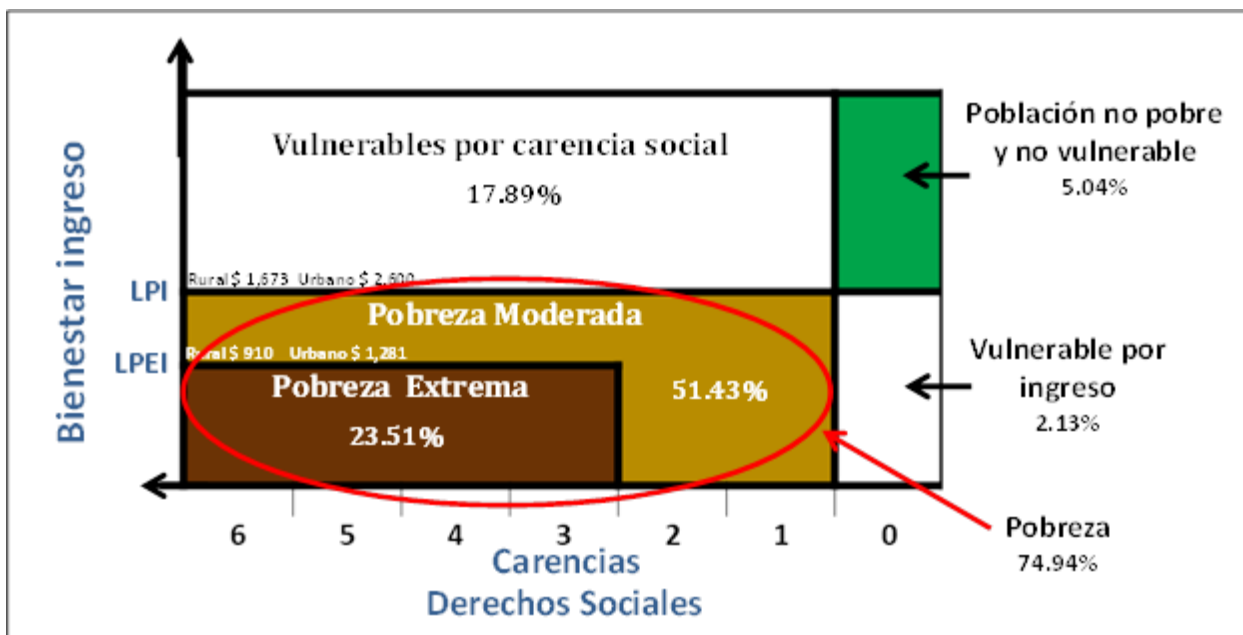
1.2.9. Pobreza

Las cifras del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) muestran que para 2015, en Los Tuxtlas el 74.9% de las personas (casi

224 mil) vivían en situación de pobreza multidimensional¹² (ver Figura 10.10). Así, Los Tuxtlas es la región con mayor porcentaje de población en situación de pobreza. Del total de personas en situación de pobreza, más de 153 mil se encontraban en situación de pobreza moderada y más de 70 mil en pobreza extrema.¹³ Además, más de 53 mil eran vulnerables por carencia social¹⁴ y más de 6 mil por ingreso.¹⁵

Los datos también muestran que los indicadores de pobreza que más se acentúan en la región son la falta de acceso a la seguridad social y a los servicios de salud, ya que, en promedio, el 77.8 y 14.6% de las personas, respectivamente presentan estas carencias. Aunado a ello, el 34.3% presenta carencia por rezago educativo, 54.7% carencia por acceso a los servicios básicos de la vivienda, 23.9% carencia por calidad y espacios de la vivienda y 43.8% carencia por acceso a la alimentación.

Figura 10.10. Pobreza multidimensional en la región Los Tuxtlas, 2015.



En el ámbito municipal se observa que los cuatro municipios presentan porcentajes de población en situación de pobreza elevados. En Catemaco se presenta el mayor porcentaje (77.5%), seguido de San Andrés Tuxtla (75.2%), Santiago Tuxtla (74.9%) y finalmente Hueyapan de Ocampo (71.6%). Sin embargo, debido al volumen de su población, el mayor número de personas en situación de pobreza se localizan en San

¹² Se refiere a la población que tiene al menos una carencia social y un ingreso menor a la línea de bienestar.
¹³ Se refiere a la población que tiene tres o más carencias sociales y un ingreso menor a la línea de bienestar mínimo.
¹⁴ Se refiere a las personas que tienen al menos una carencia social, aún cuando su ingreso sea mayor a la línea de bienestar.
¹⁵ Se refiere a las personas que no tienen carencias sociales pero tienen un ingreso inferior a la línea de bienestar.

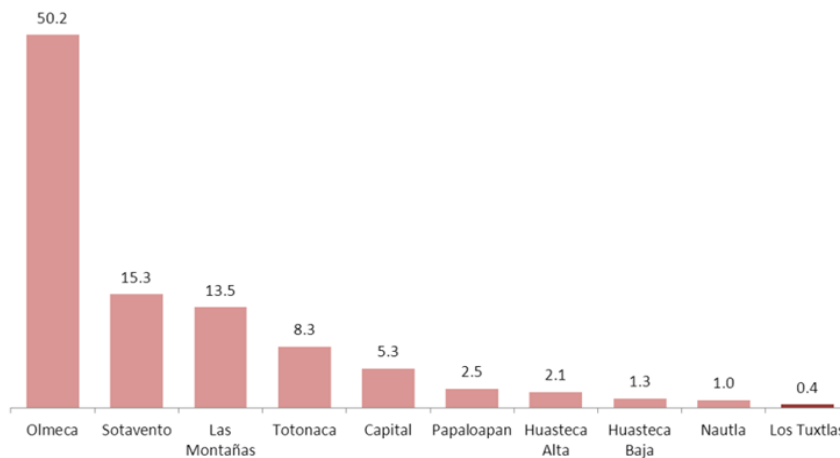
Andrés Tuxtla, que registra casi 114 mil personas (50.9% de la población regional en situación de pobreza).

1.3. Contexto Económico

1.3.1. Sectores Productivos

Con base en los Censos Económicos 2014, se calcula que la región genera el 0.4% de la producción bruta del Estado, cifra que acorde con su tamaño, resulta la menor contribución regional a la producción total de Veracruz (ver Figura 10.11).

Figura 10.11. Veracruz. Distribución de la producción bruta total por región, 2013 (Porcentaje)



Fuente: SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en información de los Censos Económicos 2014, INEGI.

De acuerdo con el sector de actividad, se observa que las actividades primarias contribuyen apenas con el 0.8% de la producción bruta total de la región, destacándose la producción pesquera.

El sector industrial genera el 35.8% de la producción bruta total de la región. En este sector, el 95.4% de la producción lo aporta la industria manufacturera, el 2.6% la construcción (debido principalmente a la división de terrenos y construcción de obras de urbanización) y el 2.0% restante el sector de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final, en particular, por las actividades de captación, tratamiento y suministro de agua.

En el sector de las manufacturas el 71.2% de la producción se genera en la industria alimentaria, principalmente por la elaboración de azúcares en el municipio de Hueyapan de Ocampo; el 15.6% en la industria de las bebidas y del tabaco, específicamente por la elaboración de productos de tabaco en el municipios de San Andrés Tuxtla; mientras que el 13.3% restante los generan otras industrias manufactureras.

El sector de los servicios es el de mayor importancia económica en la región; contribuye con el 64.0% de la producción bruta regional. Dentro de éstas actividades sobresalen el comercio al por menor y al por mayor (principalmente el comercio en tiendas de autoservicios y de bebidas y hielo), que generan el 40.5 y 30.0% de la producción bruta de los servicios en la región, seguidos del servicio de alojamiento temporal y preparación de alimentos y bebidas (en particular la preparación de alimentos y bebidas) que contribuye con el 10.1%, así como del transporte, correos y almacenamiento (principalmente en transporte terrestre de pasajeros) que participa con el 2.4%.

Cabe mencionar que el municipio de San Andrés Tuxtla contribuye con el 46.3% de la producción del sector servicios de la región.

1.3.2. Actividades agropecuaria y pesquera

Por otra parte, con información de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), se observa que durante 2014, en la región se sembraron unos 20 cultivos en poco más de 67 mil ha. Esta superficie representa el 4.6% de la sembrada en todo el Estado, la cifra más baja de entre todas las regiones.

El cultivo con mayor superficie sembrada en la región es el maíz grano, que ocupa el 69.3% de la superficie sembrada, seguido de la caña de azúcar con el 20.2%, el frijol con 2.6%, el café cereza con 1.8%, el mango con 1.6% y el tabaco con 1.1% y el resto de otros cultivos. Los municipios con mayor superficie sembrada son Hueyapan de Ocampo y San Andrés Tuxtla, que representan el 44.8 y 35.8%, respectivamente, del total regional.

Por el valor de su producción destacan el maíz grano, que representa el 46.7% del valor de la producción agrícola de Los Tuxtlas, así como la caña de azúcar que equivale al 36.1% y el tabaco a 5.4%.

Con casi 165 mil ha dedicadas a la ganadería (4.5% de la superficie ganadera estatal), Los Tuxtlas cuenta con más superficie dedicada a ésta actividad que la destinada en las regiones Nautla y Las Montañas, ambas con mayor extensión territorial que Los Tuxtlas.

La especie más importante en la región es el ganado bovino; sin embargo a nivel estatal su participación en la producción representa apenas el 3.9% del ganado bovino en pie. Así mismo, la producción regional de porcino y gallináceas es poco representativa en el Estado.

Por otra parte, las cifras de la Encuesta Nacional Agropecuaria 2014 muestran que las principales problemáticas de los productores agropecuarios en el desarrollo de sus actividades son el alto costo de insumos y servicios (83.4%), las pérdidas por cuestiones climáticas y plagas (78.2%), falta de capacitación o asistencia técnica

(45.5%) y la pérdida de fertilidad del suelo (39.4%). En contraste, los factores que menos afectan el desarrollo de sus actividades son la dificultad para acreditar la posesión de la tierra (6.6%) y los litigios por la tierra (2.6%).

1.3.3. Pesca

En la región se localizan dos municipios costeros: San Andrés Tuxtla y Catemaco, que cuentan con el 7.9% de la longitud de la costa estatal (aproximadamente unos 56 km); además, la región dispone de cuerpos de agua importantes como las lagunas de Catemaco y Sontecomapan de gran relevancia para la actividad pesquera y acuícola; sin embargo Los Tuxtlas aporta solo el 2.4% del total estatal.

La producción pesquera y acuícola de Los Tuxtlas se debe principalmente a la captura de especies como la mojarra, jurel, caracol, besugo, esmedregal, tiburón, sierra, langostino, rayas y similares, guachinango y ronco.

1.3.4. Industria

En la región se localiza el ingenio Cuatotolapan (ubicado en el municipio de Hueyapan de Ocampo) que cuenta con una capacidad de molienda de 669 mil tons y produjo poco más de 75 mil tons de azúcar, apenas el 3.4% de la producción estatal.

1.3.5. Turismo

La región de Los Tuxtlas cuenta con 89 establecimientos de hospedaje, que representan el 6.29% del total en el Estado. Esta oferta, si bien es cierto, es mucho menor a la registrada en los principales centros turísticos del Estado, es superior a la disponible en las regiones Huastecas y Nautla que cuentan con mayor extensión territorial y participación económica en el Estado. La oferta de establecimientos de hospedaje se concentra en los municipios de Catemaco y San Andrés Tuxtla.

Además dispone de más de 167 establecimientos de preparación y servicio de alimentos y de bebidas con categoría turística, localizados principalmente en los municipios de Catemaco y San Andrés Tuxtla.

Entre sus zonas de interés turístico se encuentran la zona arqueológica Tres Zapotes y el museo del mismo nombre, así como el museo Local Tuxteco, localizados en el municipio de Santiago Tuxtla.

1.3.6. Vías de comunicación

La región cuenta con 529 km de red carretera, integrada por 198 km de carreteras alimentadoras estatales, 146 de carreteras alimentadoras revestidas, 95 de troncales federales pavimentadas, 86 de caminos rurales revestidos y 5 de caminos rurales pavimentados. La mayor longitud de carreteras a nivel municipal se registra en Catemaco, con 204 km, seguida de San Andrés Tuxtla con 156 km.

Destaca la Carretera Federal No. 180 de Oeste a Este proveniente de Ángel R. Cabada hasta Hueyapan de Ocampo, que sirve de enlace intrarregional e interregional (ver Figura 10.12):

Figura 10.12. Vías de comunicación en la región Los Tuxtlas, 2010



Fuente: SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en el Marco Geoestadístico Nacional, 2010. INEGI.

1.4. ANÁLISIS FODA

Fortalezas

- Ubicación geográfica privilegiada con salida directa al Golfo de México.
- Riqueza de biodiversidad.
- Disponibilidad de suelo con alto potencial para el desarrollo de las actividades agropecuarias.
- Amplia disponibilidad de los recursos hídricos.
- Protección de áreas naturales; entre ellas, la reserva de la biósfera "Los Tuxtlas".
- Mayoría de la población en edad productiva.
- Baja densidad poblacional.
- Captación de remesas.
- Oferta laboral con vocación a los sectores de los servicios.
- Disponibilidad de sitios de interés turístico.

Debilidades

- Elevada dispersión de la población rural.
- Desarrollo desequilibrado en los municipios.
- Falta de infraestructura de servicios básicos y equipamiento urbano.
- Alto rezago educativo.
- Persistencia de altos niveles de población con carencias sociales.
- Incertidumbre en la tenencia de las viviendas.
- Falta de reservas territoriales para desarrollo urbano.
- Baja calidad en los techos y pisos de las viviendas.
- Bajos ingresos monetarios.
- Alto porcentaje de personas en situación de pobreza y marginación.
- Baja productividad del sector primario.
- Población hablante de lengua indígena con altos niveles de marginación y pobreza.
- Falta de integración municipal para el desarrollo de proyectos con cobertura regional.

Oportunidades

- Aprovechamiento de la riqueza natural.
- Desarrollo de investigación de recursos naturales.
- Realizar programas de desarrollo urbano y ordenamiento territorial.
- Elevar el nivel de vida de la población.
- Detonar la industria alimentaria, en particular la producción de azúcar.
- Desarrollo de ecoturismo y de actividades de protección de las zonas con valor ambiental.
- Estimular la productividad del sector pesquero y acuícola.
- Desarrollo de agroindustria para productos agrícolas destacados como el tabaco.
- Detonar el sector de los servicios, particularmente en el transporte terrestre de pasajeros.
- Incrementar la infraestructura en comunicaciones.

Amenazas

- Explotación no planificada de recursos forestales.
- Alta vulnerabilidad de los municipios costeros ante los fenómenos climatológicos.
- Ubicación de la población en zonas de riesgo.
- Pérdidas económicas por cuestiones climáticas.
- Desequilibrios económicos nacionales e internacionales.
- Volatilidad creciente en los precios de productos agroindustriales.
- Sobreexplotación de recursos naturales.
- Contaminación de los recursos hídricos.
- Incremento en el déficit de servicios básicos en las viviendas.
- Aumento de los niveles de marginación y pobreza.

Siendo el mes de diciembre de 2020, en la Ciudad de Xalapa-Enríquez, se terminó de imprimir el presente ***Estudios Regionales para la Planeación, Región Los Tuxtlas, edición 2020***. La elaboración, edición y revisión estuvo a cargo de la Dirección General de Planeación y Evaluación de la Subsecretaría de Planeación de la SEFIPLAN del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por conducto del Mtro. Sergio Pastor Rojas Morteo, el Lic. José Rafael Cobos Moll, el Lic. Héctor Luna Ortega, la M. en G. Fabiola Carrasco Garduño, el L.E. Delfino García Trujillo, el MDRS. Félix David Loreto Bermúdez, y la Lic. Noelia Nolasco Tlache.



ME LLENA DE ORGULLO



Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Secretaría de Finanzas y Planeación
Subsecretaría de Planeación
Dirección General de Planeación y Evaluación
Av. Xalapa No. 301, Col. unidad del Bosque
C. P. 91010
Tel. 228 8 42 14 00, ext. 3301
Xalapa, Ver.

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/estudios-regionales-para-la-planeacion/>
